

LA GRAN CRISIS BÉLICA (1808-1843)

Este período, que llega hasta el reinado de Isabel II, se caracteriza por 4 fenómenos:

Problemas bélicos

- Enfrentamiento entre Francia, gran potencia continental recién salida de la revolución burguesa, y bajo el mando de Napoleón, e Inglaterra, potencia marítima que pretende controlar los enclaves estratégicos para asegurarse el comercio.
- Pérdida, por parte de España y Portugal, de los imperios coloniales.
- Emancipación de los pueblos americanos, con el consiguiente perjuicio para España y Portugal y el beneficio de Francia e Inglaterra.
- Se produce, también, la guerra de independencia.

Revolución burguesa

En el siglo XIX, la sociedad burguesa ya se había desarrollado, consiguiendo, incluso, derrocar al Antiguo Régimen, como es el caso de Francia.

Los demás países europeos, entre ellos España, trataron de imitar este ejemplo.

El Romanticismo

Durante los siglos XVII y XVIII, las ideas cambian, yendo desde el racionalismo al sentimentalismo.

Descalificación de España como potencia

España pierde su estatus de potencia en todos los sentidos, siendo dejada de lado por las nuevas potencias.

LA GUERRA DE INDEPENDENCIA

La guerra de independencia no es un hecho exclusivamente español ni peninsular, sino que hay que relacionarlo con las guerras de liberación en Europa y los intentos de revolución burguesa.

Las guerras de liberación eran las guerras contra la uniformidad de Napoleón por parte de los estados, con el fin de mantener lo específico y característico de cada pueblo. Son, en definitiva, la defensa contra una dominación extranjera.

Ahora se trata de guerras nacionales, con ejércitos formados por los propios ciudadanos, y no por soldados profesionales, que, aunque también están presentes, no son la base del ejército.

Desde 1808 hasta 1843, la guerra será habitual en España.

Entendemos como revolución el intento por cambiar las estructuras profundas de una sociedad. Este intento no tiene por qué ser violento.